



AVISOS DE CRONICA

- JOSÉFINA MAZUELA**
Matrona.—Ex leña de la Mate, n.º 146. San Diego 146. VI-4
- FRANQUERA GODOY**
Importación directa de las mejores marcas en perfumerías. Ahumada 191
- UNICOS EN CHILE**
Planchas org. platino amaltado. San Antonio 111. VII-22
- ALVARO DIAS LERA**
Dentista. Estudios en Filadelfia. Especialidad en coronas y trabajos en porcelana. Consultas de 1 a 4 y de 6 a 8. Delicias 711.
- Dr. Medina**
Oídos, ojos, garganta; estudios en Europa. Consultas de 1 a 6. Alameda 2044.
- Dr. FRAGA**
Medicina general. Enfermedades de la mujer. Catedral 1448. Consultas de 1 a 5.
- J. ARTEMIO ESPINOSA**
Abogado.—Estudio del señor Santiago Lazo. Santo Domingo 1188. Casilla 109.
- DR. GUILLERMO VELASCO M.**
Dentista. Estudios en la Universidad de Pennsylvania. Cursos especiales en Filadelfia de trabajos en oro, platino y porcelana. Oficina: Claros 471, entre Merced y Montaña.
- DOCTOR MORAGA**
Santo Domingo 141. Enfermedades nerviosas, cutáneas, trabajo manual, electricidad y gimnásticas. VI-8
- DR. ALFREDO MOUAT**
Ginecología. Partos.—Consultas de 1 a 4.—Prat. 369. VII-11
- DOCTOR NARCISO LONERA M.**
Especialmente enfermedades ginecológicas. Estudios en Europa. Compañía 1489. Consultas de 1 a 4 P. M.
- DOCTOR M. FRAGA**
Medicina general. Enfermedades de la mujer. Catedral 1448. Consultas de 1 a 4 y de 6 a 8.
- ROSEMARIE HEBEL**
Ahumada 51.—Cama especial en el edificio sobre medicina. Modos de París. Viña. Buenos Aires. VII-14
- DOCTOR TOORNAL**
Dentista. Estudios en Filadelfia. Especialmente extracciones sin dolor. Agustinas 1887.
- DOCTORA EMERENTINA FIEBER**
Estudios en Europa. Consultas por la mañana. Catedral 1181.
- DOCTOR COBOLDAN MELGAREJO**
Medicina interna, ginecología. 1916. Mosca.—Consultas: 1 a 4.
- JULIO FUGA BORNH**
Tratado en estudio y casa-habitación. Catedral 1916, esquina Pantera.
- DOCTOR GIUSEPPE MARINI**
Graduado en Italia y Chile. Medicina, cirugía general, ojos.—1 a 4 de la tarde.—Santo Domingo 1181.—Casilla 107.

Instituto de Fisioterapia y de Diagnóstico Médico
Tratamiento de las enfermedades por agentes físicos o naturales y reconocimiento de ellas por los métodos más modernos. Catedral 1487. Consultas de 10 a 11 y de 3 a 4.—7-1907.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

SORTEO: EL 7 DE JUNIO

1 premio de	\$ 500,000
2	25,000
3	10,000
4	5,000
5	2,500
6	1,000
7	500
8	250
9	100
10	50
11	25
12	10
13	5
14	2
15	1
16	1
17	1
18	1
19	1
20	1
21	1
22	1
23	1
24	1
25	1
26	1
27	1
28	1
29	1
30	1
31	1
32	1
33	1
34	1
35	1
36	1
37	1
38	1
39	1
40	1
41	1
42	1
43	1
44	1
45	1
46	1
47	1
48	1
49	1
50	1

\$ 850 premios que suman . \$ 575,000

La Administración.

RETRASO INEXPLICABLE Y PERJUDICIAL

Don Jacobo Kraus, en un memorial presentado al Gobierno sobre las propuestas del puerto de Valparaíso, llama la atención sobre el escaso número de proponentes que han ocurrido a la licitación, y entra a analizar la causa del poco entusiasmo que despertó entre los capitalistas europeos el negocio ofrecido por nuestro Gobierno.

Coloca en primer lugar la falta de una oficina donde pudieran los citados capitalistas imponerse de la innumerable serie de datos que se necesitan para embarsarse en una obra que representa millones de pesos. Cuando sus ocupaciones se lo permitieron, el mismo señor Kraus atendió este servicio, proporcionando los datos de que era poseedor; pero luego, por sus ocupaciones, le fué imposible seguir supliendo un servicio que nuestro Gobierno debiera haber organizado oportunamente.

Pero la causa más grave a que debe atribuirse esta escasez de proponentes, fué la gran demora en llegar a Europa los pliegos de condiciones, que tardaron cinco meses en llegar después de haberse publicado los avisos en los principales diarios de Europa.

Siendo los pliegos de condiciones indispensables para efectuar el estudio de los planos, y por consiguiente de la empresa, las casas constructoras necesariamente tenían que desinteresarse de un negocio sobre el cual no se les daban medios para el estudio. Cuando llegaron los pliegos de condiciones, ya había avanzado demasiado el plazo para el estudio y, además, había pasado el entusiasmo que en el primer momento había despertado el negocio.

Interesante sería conocer alguna explicación del Gobierno sobre este retraso de cinco meses en remitir el pliego de condiciones, y que lógicamente debió remitirse con la ley que autorizó pedir las propuestas.

Los pliegos de condiciones fueron elaborados al mismo tiempo que los planos, y las más elementales ideas sobre los trabajos debían enviarse conjuntamente con los demás antecedentes. Muy de temer es que este retraso no sea otra cosa que una de las muchas manifestaciones de la absoluta desorganización de las oficinas públicas y del poco empeño que ponen sus empleados en el cumplimiento de sus deberes.

SUFRAGIO UNIVERSAL

La Alta Cámara de Finlandia acaba de rechazar, por cien votos contra ocho, un proyecto, aprobado ya por la Cámara Baja, para conceder el sufragio universal.

Pocos ideas habrán dado lugar a mayor lucha que esa quimérica idea de la amplitud del sufragio. Prima facie parece la única resolución lógica, dentro de las exigencias de la libertad y de la democracia. Sin embargo, hay un abismo entre la aspiración y el hecho.

Que los países tengan a su cabeza el Gobierno de los más, equivale a reconocer por la ley que la razón y la verdad son patrimonio del mayor número. Y cualquiera puede convencerse, sea por el raciocinio, sea por la experiencia, que la razón y la verdad sólo son fruto del talento, del saber y del trabajo.

El ideal es que los hombres sean todos iguales en derechos; y para allá vamos, y por eso luchamos. Pero, de la meta nos separa todavía un abismo.

Desconocer la realidad de las cosas, y entregar al adorno los destinos de un pueblo, lejos de importar una conquista, importa un paso atrás, suficiente de por sí para deshacer gran parte del camino andado.

Las consecuencias inmediatas del sufragio universal, en países donde no existen todavía el civismo y la cultura correspondientes, sería el desgobierno por de pronto, y después del desgobierno la anarquía. ¡Y la primera víctima, el pueblo!

La anarquía va directamente al despotismo; se puede decir que lo impone, como resultante fatal y necesaria.

De modo que la universalidad del sufragio—y aún la extensión del sufragio—lejos de servir al pueblo conlleva por ser un azote para el pueblo.

Al pedir esa reforma no sabe el pueblo lo que pide.

LAS CUESTIONES OBRERAS Y EL SEÑOR MONTT

El llamado problema obrero, o sea las reformas necesarias para mejorar la situación de la clase pobre, tiene en el señor Montt un servidor fiel. Durante su gira a las provincias del sur, tuvo ocasión de explicar su programa; y aunque lo hizo en indicaciones generales, ellas, tomado en cuenta lo que ya ha hecho, muestran lo que quiere y puede hacer por las clases proletarias.

En el banquete que le fué ofrecido en el Teatro de Talca y ante 250 comensales que representan social y políticamente lo más importante de esa provincia, el señor Montt dijo:

“No es este el momento de entrar en detalles de administración, porque nuestros anhelos son los de todos los chilenos amantes de su patria; en ninguna ocasión, sin embargo, puede olvidarse que el mejor aumento intelectual y moral del pueblo reclama más luces; la educación no se desarrolla en la amplitud que exigen de consumo el progreso de la República y la solicitud a que son acreedores los que con el esfuerzo de su brazo contribuyen poderosamente a la prosperidad nacional.”

“Las habitaciones de nuestros trabajadores no corresponden todavía a la civilización de la República ni a los sentimientos que abriga todo corazón noble.”

Y en el banquete de Concepción, ante más de mil concurrentes que llenaban el comedor (que ocupaba todo el teatro) y palcos y galerías repletos de familias y obreros, el señor Montt amplió sus anhelos de mejoramiento de la clase proletaria. Dijo entre otras cosas:

“Me asocio a ellos con todo el corazón. El desarrollo de la industria en esta región atrae la atención de los poderes públicos a las medidas que aseguren las relaciones del capital y el trabajo y que faciliten a los obreros la formación y el incremento de sus ahorros, lo que significa bienestar de la familia, educación de los hijos y prepago en la vejez o la invalidez.”

“La instrucción del pueblo es una necesidad social que el Estado toma a su cargo porque no puede entregarse a los solos esfuer-

zos privados. El estado actual de la sociedad produce otras necesidades que también deben preocupar la atención pública y cuya satisfacción es garantía de tranquilidad social. Son muy numerosas las personas a quienes la falta de educación, la imprevisión, la orfandad, las enfermedades o los arreos inescrutables de la Providencia colocan en situación de no bastarse a sí mismas. ¡Qué inversión más noble puede darse a una parte del sudor de nuestra frente que en enseñar al que no sabe y extender la mano al que no puede levantarse por sus solas fuerzas!”

El señor Montt, en la Cámara y el Senado, ha contribuido al estudio de estas cuestiones; y pocos más tenaces que él para solicitar la fundación de Cajas de Ahorro; para hacer del Correo oficinas de recepción, de ahorros, etc.

La parte obrera del programa de Concepción, representa para la clase trabajadora las más caras de sus aspiraciones: relaciones cordiales y favorables para el obrero, entre el capital y el trabajo.

El señor Montt, que de gran parte de sus esfuerzos en bien de los infelices que han perdido la razón y que ha sido siempre uno de los mayores servidores de la beneficencia pública, sabrá realizar, siendo Presidente, lo que ha pedido siendo diputado o senador; lo que ha hecho siempre como ciudadano particular en su vida privada. Los hombres no cambian de modo de ser.

LA CRISIS DEL CARBON

Si hubiera Gobierno, si hubiera administración; ¿sucedería lo que está pasando con los ferrocarriles? No hay carbón, y desde hace diez días se están suspendiendo carreras de trenes. Ya no hay servicio de carga y empieza a suprimirse el de pasajeros.

En pocos días más el país estará inmóvil; habremos llegado a la cúspide de esta administración, que en cinco años no ha hecho nada, sino gastarse más de 700 millones sin provecho visible para el país.

La causa inmediata de esta situación es el contrato de provisión de carbón de este año. La explicación de estos contratos tal vez habría que buscarla entre los agentes que patrocinaron la que fué aceptada.

Las propuestas de Diciembre

En el mes de Diciembre último hubo una apertura de propuestas. Se trataba de una provisión de 120,000 toneladas de carbón, de las cuales la mitad se debía entregar en Concepción y las otras 60,000 en Valparaíso. Se presentaron los proponentes ordinarios y cada cual señaló el precio que más le convenía.

Entre los proponentes estaba la Compañía de Curanilahue, que ofrecía entregar a los ferrocarriles las 60,000 toneladas de Concepción al precio de \$11.20 oro de 18d. Pero agregaba una oferta condicional: si se entregaba a esa Compañía la provisión de las 60,000 toneladas sin prorratearlas entre todos los proponentes, se comprometía ella a rebajar el precio en un 4 por ciento, esto es, a \$ 10.75 por tonelada.

Sin disputa, esta propuesta era aparentemente ventajosa para la Empresa de los Ferrocarriles, puesto que le representaba una economía de cuarenta y cinco centavos por tonelada, o sea \$ 27,000 en las sesenta mil.

La producción de Curanilahue

Sostenemos que la Compañía de Curanilahue tomaba sobre sí una carga superior a sus fuerzas, y la prueba la estadística de su producción y de lo que ha entregado a los ferrocarriles en los últimos seis años; véase aquí:

Año	Producción	Entrega
1900	23,600 tons	15,840 tons
1901	38,500 "	35,230 "
1902	60,000 "	42,200 "
1903	45,120 "	36,700 "
1904	46,900 "	37,760 "
1905	49,450 "	37,400 "

Como se ve, en el año de más activa producción, la Compañía dió 50,000 toneladas en un año y de ellas entregó 42,000 a los ferrocarriles, o sea el 84 por ciento; en los años siguientes no ha alcanzado a aquellas cifras. ¡Cómo pues, podía dar un salto tan grande y entregar 60,000 toneladas en seis meses (plazo fijado)! Esto equivalía a producir en el año, sobre la proporción del 84 por ciento de entrega, 143,000 toneladas. ¡Cómo puede una Empresa triplicar su producción de un año para otro sin haber aumentado sus instalaciones!

Otras consideraciones

Y no sólo aconsejaba una buena administración tomar nota de la producción de Curanilahue para resolver en la propuesta, sino también de la manera como había cumplido sus compromisos precedentes: sin inferir agravio a la referida Compañía, sin poner un dedo en su honorabilidad ni en su

La fotografía es encajada por el Anto esta p

y delicadeza, cabal al respecto, pues presa ser muy bargo tropezar que le impidan promisos, y esto que no se debe compromisos nuevos. En los contratos que se asignó en fía, se vio ésta en de atenderlos.

En 1903 debió mensuales de 7,0 das; entregó en por ciento y en l tercios.

En 1904 se ob 5,000 toneladas entregó menos d

En propuestas asignó una cuota das entregables vencimiento del entregado de la toneladas.

En 1905 se le en tres meses y ¡Cómo podía, nía, entrar de r y entregar 60,000 meses, con solo como minimum. Si no podía, así que tuviera fuerzas que hic entregas (a que la baja de prec

¡Compraría otras el carbón

DIARIO ILUSTRADO
1-6-06